



Afiliada a : Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)  
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)  
F.I.N.A. / C.C.C.A.N. / U.A.N.A

02/2018

## CONVOCATORIA – AGUAS ABIERTAS

La Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala invita a todos los nadadores (as) nacionales y extranjeros debidamente federados y/o asociados a participar en la competencia **Primer Ranking Nacional de Aguas Abiertas**, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases de competencia:

### Participantes.

Los nadadores deben estar inscritos y al día en sus cuotas en la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado y/o en la Asociaciones Deportivas Departamentales de Natación.

### Categorías y distancias convocadas son.

#### Categorías

Infantil “B” de 11 a 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018. Podrán participar atletas nacidos en los años 2006 y 2007.

Juvenil “A” de 13 a 14 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018. Podrán participar atletas nacidos en los años 2004 y 2005.

Juvenil “B” de 15 a 17 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018. Podrán participar atletas nacidos en los años 2001, 2002 y 2003.

Categoría Abierta. Podrán participar los atletas nacidos en o antes del año 2000.

Categoría “A” de 14 años y mas cumplidos al 31 de diciembre de 2018. Podrán participar los atletas nacidos en 2004 o antes.

#### Distancias

Infantil “B”	1.5 Kilometros
Juvenil “A”	1.5 Kilometros
Juvenil “B”	3 Kilometros
Categoría Abierta	3 Kilometros
Categoría “A”	10 Kilometros

### Sede.

Se realizará en la ciudad de Flores, cabecera del departamento de Petén.

<b>Temperatura ambiente:</b>	31 grados
<b>Temperatura del agua:</b>	29 grados
<b>Fecha de arribo:</b>	23 de febrero de 2018
<b>Reunión técnica:</b>	23 de febrero de 2018 a las 19:00 hrs
<b>Fecha de los eventos:</b>	24 de febrero de 2018
<b>Fecha de retorno:</b>	25 de febrero de 2018



Afiliada a : Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)  
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)  
F.I.N.A. / C.C.C.A.N. / U.A.N.A

### **Inscripciones:**

Los interesados en participar deberán enviar su hoja de inscripción a más tardar el día viernes 9 de febrero antes de la media noche, a la Federación por correo electrónico.

**fenadeguainscripciones@gmail.com**

Deberán de enviar el aval respectivo de los oficiales de equipo a más tardar el viernes 16 de febrero a la media noche, al correo electrónico:

**mguzman@fenadegua.com.gt**

Aquellos atletas, cuyas edades estén comprendidas entre los 11 y 17 años, solo participarán si son representados por sus padres o por el Delegado de su equipo.

Los representantes de los competidores deberán firmar e incluirse con la planilla de inscripción la cual es la **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**.

Todos los competidores deberán someterse a un chequeo médico en el donde se realice el congresillo técnico a partir de 19:00 horas hasta las 20:00 horas y/o en el lugar del evento a partir de las 06:00 horas en adelante previo a dar inicio la competencia.

Es obligación presentar un certificado médico de cada atleta en la reunión técnica, inscrito que participe en la competencia, donde se hace constar que el atleta goza de **buena salud** para tener derecho a participar en la competencia.

Se requiere para que se celebre con carácter oficial el evento cuando menos, dos (2) atletas de cada categoría y género.

**No se aceptarán inscripciones después de la fecha y hora del cierre.**

**Los nadadores inscritos que no participen y que no sean retirados en el congresillo técnico, se les cobrará una multa de Q 100.00 siendo el delegado y/o entrenador los responsables. Se excluyen de esta multa, si tienen justificación médica de la organización.**

### **Protestas. Regla GR 9.2**

Se conformará un jurado de apelaciones para la competencia con 01 delegado del Comité de manejo, 01 directivo de una asociación y/o equipos participantes y 01 entrenador (03 personas). Adjunto la cantidad de Q.100.00 por cada protesta.

### **Reglamento.**

Se aplicarán las reglas de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala y el Reglamento de la Federación Internacional de Natación - FINA.

### **Oficiales Técnicos.**

Serán del Colegio Nacional de Árbitros de Guatemala, (sección de natación) y/o los que la Federación designe.



Afiliada a : Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)  
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)  
F.I.N.A. / C.C.C.A.N. / U.A.N.A

### Trajes de Baño y gorras de Natación.

Los trajes de baño y gorras de natación, deberán ser los aprobados por la Federación Internacional de Natación – FINA. ( ver el website de FINA) y según lo acordado en la Asamblea General de esta Federación de Natación de Guatemala.

### Interpretaciones.

Todos los aspectos relacionados con la competencia a nivel técnico serán resueltos por la Dirección Técnica de la Federación, Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala y a nivel organizativo, administrativo o logística por el Comité Ejecutivo de la Federación, y/o el Comité de Manejo de la competencia.

Esta competencia es parte del proceso de clasificación a Juegos Deportivos Nacionales 2018, en la modalidad de Aguas Abiertas.

### Puntuación.

Este evento otorgará puntos para el Ranking Nacional en la disciplina de Aguas Abiertas según acuerdo.

1º. Lugar: 20 puntos.	8º. Lugar: 05 puntos.
2º. Lugar: 15 puntos.	9º. Lugar: 04 puntos.
3º. Lugar: 12 puntos.	10º. Lugar: 03 puntos.
4º. Lugar: 10 puntos.	11º. Lugar: en adelante 02 puntos,
5º. Lugar: 08 puntos.	siempre y cuando finalicen la
6º. Lugar: 07 puntos.	competencia. Los atletas que sean
7º. Lugar: 06 puntos.	descalificados no obtendrán puntos.

### Premios:

Se premiarán todos los eventos del primero al tercer lugar con medallas.

### Transporte y alimentación:

Correrá por cuenta de cada participante.

Se adjunta la hoja de responsabilidad para cada participante.

  
Manuel Meléndez  
Director Técnico



  
Carlos García Manzo Méndez  
Secretario de Comité Ejecutivo

